

I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA N° 119

EN SAN PABLO A DÍA JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 15:30 HRS., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, EN EL NOMBRE DE DIOS SE DIO INICIO A LA REUNION ORDINARIA N° 119 DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PABLO, ACTUANDO COMO SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y MINISTRO DE FE, EL SR. RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL.

LA SESIÓN SE LLEVÓ A EFECTO CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

1. SRTA. EMILIA IRIS NUYADO ANCAPICHUN
2. SR. ALONSO RIVERA MALPU
3. SR. OSVALDO SOTO FLORES
4. SRA. EMILIA ANA ÁNGELA ÁLVAREZ SAPUNAR
5. SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
6. SR. FERNANDO MARCELO HECKMANN NAVARRO

TABLA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.
6. ASUNTOS VARIOS.
7. ACUERDOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1º PUNTO.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.

APROBADA ACTA ORDINARIA N° 118 DE FECHA DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

2º PUNTO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

3º PUNTO

CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO

- NO HAY.

4º PUNTO

ASUNTOS PENDIENTES DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

- NO HAY.

5º PUNTO

ASUNTOS NUEVOS O MATERIAS NUEVAS.

- NO HAY.

6º PUNTO

ASUNTOS VARIOS

- EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INFORMÓ AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE MAÑANA VIERNES LLEGA A QUILACAHUÍN LA MINISTRA DE SALUD SR.A CARMEN CASTILLO, PARA COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO HOSPITAL, POR LO TANTO TODOS ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN DESEA SABER QUÉ SUCEDIÓ CON EL ACUERDO ADOPTADO EN LA REUNIÓN ANTERIOR, DONDE FUE AUTORIZADO PARA PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD EN CUBA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE EL TEMA LO CONVERSÓ CON EL DIRECTOR (S) DE FINANZAS SR. LUIS DELGADO, QUEIN LE MANIFESTÓ QUE NO EXISTEN RECURSOS MUNICIPALES PARA ESTA ACTIVIDAD.

SOLICITÓ ADEMÁS A TODOS LOS CONCEJALES QUE DESEEN SALIR A ALGÚN CONGRESO O CAPACITACIÓN, LO PUEDAN HACER DESDE JUNIO EN ADELANTE, PORQUE EN ESTE MOMENTO NO SE TIENEN LOS RECURSOS. AGREGÓ QUE LAS ÁREAS DE SALUD Y EDUCACIÓN TAMBIÉN TIENEN PROBLEMAS DE ESTE TIPO.

EL DIRECTOR (S) DE FINANZAS SR. LUIS DELGADO, SEÑALÓ QUE DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, EL 62,5% SE DESTINA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL EN SANTIAGO, QUEDANDO SOLAMENTE UN 37,5% PARA ESTE MUNICIPIO. CON ESTE ÚLTIMO PORCENTAJE SE TUVO QUE CUBRIR LOS SUELDOS DE MARZO, LAS DEUDAS DE ARRASTRE, SEGUROS, E INCLUSO SE DEBIÓ CANCELAR AL SERVIU UN CONVENIO POR PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA.

POR LO TANTO SE ESTÁ A LA ESPERA DE RECURSOS DESDE EL FONDO COMUN MUNICIPAL QUE LLEGARÍAN EN EL MES DE MAYO.

POR OTRO LADO EL TEMA DEL VIAJE A CUBA LO CONVERSÓ CON EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN Y LE EXPLICÓ QUE NO ESTABAN LOS RECURSOS MUNICIPALES PARA ESE EVENTO.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN, EXPLICÓ QUE EL VIAJE A CUBA LO CONVERSÓ CON EL ALCALDE EN SU MOMENTO Y DIO SU VISTO BUENO, POR LO TANTO EN ESTE MOMENTO ESTÁ QUEDANDO COMO CONCEJAL CON UNA MUY MALA IMAGEN ANTE EL EQUIPO ORGANIZADOR DE ESTA ACTIVIDAD. APROVECHÓ DE AGRADECER A SUS COLEGAS CONCEJALES (AS) QUE APROBARON SU PARTICIPACIÓN EN ESTA ACTIVIDAD.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO DESEA MANIFESTAR QUE COMO MUNICIPIO SE TRABAJA CON UN PRESUPUESTO ANUAL, PERO NO LE LLEGAN TODOS LOS RECURSOS EN FORMA MENSUAL, Y LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL AÑO SON MUY ESCASOS LOS RECURSOS. AGREGÓ QUE ES RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD Y POR LO TANTO DEBE VELAR POR UNA BUENA GESTIÓN EN CUANTO A RECURSOS SE REFIERE.

EN OTRA MATERIA EL CONCEJAL SR. ALONSO RIVERA, DESEA SABER QUÉ POSIBILIDADES EXISTEN PARA REPARAR LA EXTENSIÓN DE CALLE CRUZ, LA CUAL DA HASTA EL ACCESO SUR DE SAN PABLO, PORQUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES. SOLICITÓ VER LA FACTIBILIDAD DE MEJORARLA CON MATERIAL COMO MAICILLO POR EJEMPLO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO, EXPLICÓ QUE LAMENTABLEMENTE ESE TRAMO NO LO PUEDE INTERVENIR VIALIDAD PORQUE ES UNA PARTE DEL RADIO URBANO. AGREGÓ QUE HAN TRATADO DE GESTIONAR UNA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, PERO ESSAL NO AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE.

EN OTRO TEMA, EL CONCEJAL SR FERNANDO HECKMANN INDICÓ QUE FUE UN MUY BUEN ACIERTO DEL ALCALDE, LA GESTIÓN DE UNA FARMACIA MUNICIPAL. LO ANTERIOR PORQUE YA SE ESTÁ PENSANDO EN LA CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES QUE TENGAN FARMACIAS, LO CUAL DARÁ UN MAYOR PESO A ESTA INICIATIVA QUE NACIÓ EN AL COMUNA DE RECOLETA.

PASANDO A OTRO PUNTO, LA CONCEJALA SRA. EMILIA ÁLVAREZ, DESEA SABER SI SE MEJORARON LOS REPAROS QUE REALIZÓ LA AUTORIDAD SANITARIA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DE SAN PABLO.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE ESAS OBSERVACIONES SERÁ SUBSANADAS, MEDIANTE UN PROYECTO QUE AFORTUNADAMENTE SALIÓ APROBADO Y EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN, Y TODO QUEDARÁ SOLUCIONADO PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA DE VERANO.

A CONTINUACIÓN CEDE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR (S) DE FINANZAS SR. LUIS DELGADO, PARA EXPONER SOBRE LOS ARTÍCULOS MENORES QUE SRRÁN REMATADOS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 20 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS., EN EL MUNICIPIO.

EL SR. LUIS DELGADO, EXPLICÓ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁ APROBAR DAR DE BAJA TODOS ESTOS ARTÍCULOS MENORES, PARA EL PRÓXIMO REMATE.

AGREGÓ QUE CADA CONCEJAL CUENTA CON EL RESPECTIVO LISTADO DE LOS ARTÍCULOS A REMATAR.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN COMENTÓ QUE A FINES DE MARZO SE ACORDÓ REMATAR LAS CAMIONETAS DE ALCALDÍA Y EL DEPARTAMENTO DE OBRAS. SIN EMBARGO DESEA SABER QUE SUCEDERÍA SI ESAS CAMIONETAS SUFREN ALGÚN PROBLEMA, POR EJEMPLO UN DAÑO EN EL MOTOR, PORQUE SE SIGUIERON UTILIZANDO, DESPUÉS DE REALIZADO EL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICÓ QUE RECIÉN SE DECRETÓ DAR DE BAJA LAS CAMIONETAS EL VIERNES DE LA SEMANA PASADA, POR LO TANTO DESDE ESE MOMENTO YA NO SE PUEDEN UTILIZAR, Y ESO HA SIDO ASÍ.

EL CONCEJAL SR. FERNANDO HECKMANN MANIFESTÓ QUE EN LA LISTA DE ARTÍCULOS A REMATAR, APARECE UNA SILLA DE RUEDAS Y UN BURRITO ORTOPÉDICO. POR LO TANTO SUGIERE QUE ESOS ELEMENTOS SE PUDIERAN OTORGAR A AQUELLAS PERSONAS QUE LO NECESITAN.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO EXPLICO QUE TANTO LA SILLA DE RUEDAS COMO EL BURRITO ORTOPÉDICO SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, AL IGUAL QUE MUCHOS OTROS ARTÍCULOS QUE QUIZÁN NO SE VENDERÁN.

EL CONCEJAL SR. OSVALDO SOTO, SUGIERE QUE, EN CASO DE NO LLEGAR A REMATARSE ALGUNAS PARTIDAS, SE PUDIERA OPTAR POR EL MEJOR POSTOR.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE ES MUY BUENA ESTA IDEA, POR LO TANTO AL FINAL DE LA REUNIÓN SE LLEVARÁ AL PUNTO DE ACUERDOS.

PASANDO A OTRO TEMA, LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO EXPLICO QUE UN NÚMERO IMPORTANTE DE FAMILIAS DEL SECTOR COSTA DE SAN PABLO, LLEGAN A VENDER SUS PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS A LA FERIA LIBRE DE RAHUE.

LAMENTABLEMENTE EN EL ÚLTIMO TIEMPO SE HAN OFIGINADO UNA SERIE DE PROBLEMAS CON LOS FERIANTES DE RAHUE Y OSORNO, RELACIONADO CON LOS PUESTOS EN LOS QUE VENDEN. INCLUSO HAN LLEGADO HASTA LOS GOLPES, DEBIENDO INTERVENIR PERSONAL DE CARABINEROS. POR LO TANTO ESTÁN CONSTANTEMENTE SIENDO VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN. Y LA ADMINISTRADORA DEL LOCAL NO PUEDE HACER MUCHO.

A RAÍZ DE LO ANTERIOR, ES QUE SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE ARRENDAR COMO MUNICIPIO UN ESPACIO O TERRENO EN OSORNO PARA QUE LOS VECINOS DEL SECTOR RURAL DE SAN PABLO, PUEDAN VENDER SUS PRODUCTOS EN FORMA TRANQUILA.

EL ALCALDE SR. OMAR ALVARADO INDICÓ QUE POR AÑOS VIENE SOLICITANDO QUE SE PUEDA COMPRAR UN TERRENO EN OSORNO, PARA LOS FERIANTES QUE VIENEN DEL SECTOR RURAL, EN ESTE CASO SAN PABLO Y SAN JUAN DE LA COSTA. TODO ELLO MEDIANTE UN TRABAJO EN CONJUNTO CON LOS RESPECTIVOS MUNICIPIOS. LAMENTABLEMENTE ESO NO HA TENIDO UN AVANCE.

COMO ALTERNATIVA SEÑALÓ QUE SE PODRÍA ARRENDAR UN ESPACIO, PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE SAN PABLO, PERO A MEDIANO O LARGO PLAZO LA IDEA ES QUE SE PUEDA CONTAR CON UN LOCAL ARRENDADO DONDE PARTICIPEN LOS FERIANTES DE SAN JUAN DE LA COSTA, RÍO NEGRO Y SAN PABLO, CON EL DEBIDO APOYO DE CADA UNO DE

ESTOS MUNICIPIOS. SOLICITÓ A LA CONCEJALA SRTA. EMILIA NUYADO QUE PUEDA GESTIONAR CON LOS LOCATARIOS, LA BÚSQUEDA DE UN ESPACIO PARA ARRENDAR Y EL MUNICIPIO DE SAN PABLO LO CANCELARÁ.

7º PUNTO ACUERDOS

1.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, QUE LOS ARTÍCULOS MENORES DADOS DE BAJA, QUE NO SE VENDIERAN POR MARTILLO PÚBLICO EN EL REMATE MUNICIPAL DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL, SERÁN ADJUDICADOS AUTOMÁTICAMENTE A MEJOR POSTOR.

2.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDO EN FORMA UNÁNIME, REMATAR EN SUBASTA PÚBLICA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2016 A LAS 10:00 HRS EN PATIOS MUNICIPALES, EL SIGUIENTE LISTADO DE ARTÍCULOS DADOS DE BAJA POR DISTINTOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

LOTE	CANTIDAD	ARTICULOS PARA REMATE	ESTADO	POSTURA MINIMA
1	30	NEUMATICOS	REGULAR ESTADO	\$ 1.000
2	7	VENTANAS CHICAS	REGULAR ESTADO	\$ 1.000
3	8	VENTANAS MEDIANAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
4	2	CATRE CLINICOS	REGULAR ESTADO	\$ 1.000
5	8	VENTANAS MEDIANAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
6	8	VENTANAS MEDIANAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
7	8	5 LAVAMANOS+2 PEDESTALES+1 ESTANQUE	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
8	29	LUMINARIAS METALICAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
9	100	GANCHOS LUMINARIAS	BUEN ESTADO	\$5.000
10	100	GANCHOS LUMINARIAS	BUEN ESTADO	\$ 5.000
11	100	GANCHOS LUMINARIAS	BUEN ESTADO	\$ 5.000
12	8	CAMPANAS ALUMINIO	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
13	60	LUMINARIAS	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
14	50	GANCHOS LARGOS LUMINARIAS	BUEN ESTADO	\$ 2.000
15	100	GANCHOS LARGOS LUMINARIAS	BUEN ESTADO	\$ 5.000
16	17	1 PESA+7 PORT.SUEROS+3PORT.LAVAT.+2PORT.VAC+4 LAMP.	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
17	19	SILLAS ESCOLARES(FIERRO MADERA)	MAL ESTADO	\$ 5.000
18	11	SILLAS ESCRITORIOS	MAL ESTADO	\$ 2.000
19	2	ASPIRADORA+ENCERADORA ELECTRICA	MAL ESTADO	\$ 1.000
20	1	COMPRESOR	MAL ESTADO	\$ 10.000
21	15	SILLAS NEGRAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
22	3	2 PUERTAS CON VENTANAS+1 SEPARADOR	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
23	9	5MESAS CON INST.ELECTRICA+2MESAS+2PLT.MESA	MAL ESTADO	\$ 2.000

24	5	4 PUERTAS ALUMINIO CON VIDRIO+1 VENTANA ALUMINIO	REGULAR ESTADO	\$ 10.000
25	6	VENTANAS DISTINTAS MEDIDAS	MAL ESTADO	\$ 2.000
26	6	3 CALENTADORES+1 CAMPANA+2 CACILLEROS	MAL ESTADO	\$ 5.000
27	6	4 SILLAS RUEDAS ADULTO+2 SILLAS RUEDAS NIÑOS	MAL ESTADO	\$ 2.000
28	12	BURRITOS CLINICOS	MAL ESTADO	\$ 2.000
29	2	SECADORAS DE ROPA	MAL ESTADO	\$ 1.000
30	2	LAVADORAS DE ROPA	MAL ESTADO	\$ 1.000

LOTE	CANTIDAD	ARTICULOS PARA REMATE	ESTADO	POSTURA MINIMA
31	2	1 REFRIGERADOR+1 MICROONDAS	MAL ESTADO	\$ 2.000
32	COMBO	COMP.+IMPRESORAS+CPU+TECLADOS+PARL.+CALENT.ELECT	MAL ESTADO	\$ 2.000
33	4	3 CAMILLAS+1 MURAL DE MADERA	MAL ESTADO	\$ 2.000
34	6	1 ESTUFA A LEÑA+1 BASURERO GRANDE+A BASUR.CHICOS	MAL ESTADO	\$ 10.000
35	6	PUERTAS	REGULAR ESTADO	\$ 4.000
36	5	PUERTAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
37	7	PUERTAS FIERRO MADERA	REGULAR ESTADO	\$ 10.000
38	7	PUERTAS	REGULAR ESTADO	\$ 8.000
39	7	PUERTAS	REGULAR ESTADO	\$ 8.000
40	7	PUERTAS	MAL ESTADO	\$ 2.000
41	4	COMBUSTIONES	MAL ESTADO	\$ 5.000
42	COMBO	MONITORES+CPU+TECLADOS+PARLANTES+MOUSE	MAL ESTADO	\$ 4.000
43	COMBO	MONITORES+IMPRESORAS+TECLADOS+CPU+SCANER	MAL ESTADO	\$ 4.000
44	9	4M.COMPONENTES+2RADIO+1TV+1EQUALIZ+1REPR.+GENER	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
45	2	1 IMPRESORA+1 PROYECTOR	BUEN ESTADO	\$ 10.000
46	COMBO	TELEFONOS+TELEFONOS CENTRAL+FAX	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
47	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
48	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
49	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
50	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
51	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
52	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
53	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
54	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
55	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
56	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
57	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
58	6	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
59	6	COLCHONETAS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000

60	5	COLCHONES	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
61	9	IMPRESORAS	REGULAR ESTADO	\$ 5.000

LOTE	CANTIDAD	ARTICULOS PARA REMATE	ESTADO	POSTURA MINIMA
62	7	5 MONITORES+ 2 PANTALLAS	REGULAR ESTADO	\$ 5.000
63	COMBO	SET ELECTRICO+BALLAST+FOCOS	REGULAR ESTADO	\$ 2.000
64	2	1 REFRIGERADOR+1 COCINA A GAS	REGULAR ESTADO	\$ 10.000
65	2	CALENTADORES ELECTRICOS	MAL ESTADO	\$ 2.000
66	2	1 COMBUSTION LENTA+ 1 CALENTADOR A GAS	MAL ESTADO	\$ 1.000
67	10	6 CERCHAS+ 4 PORTONES	REGULAR ESTADO	\$ 40.000

3.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR EL APOORTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, AL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DÉCIMA REGIÓN, POR UN MONTO DE \$64.254.000, PARA EFECTO DE INCORPORAR LA CALLE SANTA TERESA DE LOS ANDES, PASAJE SAN JOSÉ, PASAJE SANTA GEMITA Y PASAJE SOR TERESA DE CALCUTA, DE POBLACIÓN SAN SEBASTIÁN DE TRUMAO, CORRESPONDIENTE AL 25° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, SEGÚN LO INSTRUÍDO POR LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, DÉCIMA REGIÓN DE LOS LAGOS.

4.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR A LA JUNTA DE VECINOS CARACOL, UN APOORTE DE \$80.000, EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA CANCELAR SERVICIOS DE TRASLADO DE FAMILIARES Y AMIGOS DESDE CARACOL A CEMENTERIO DE SAN PABLO Y VICEVERSA, POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. PEDRO OPORTO Q.E.P.D.

5.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR AL SR. OCTAVIO VERGARA FERNÁNDEZ, RUT 5.947.841-9, DOMICILIADO EN CALLE PANGUINAMÚN 339, SAN PABLO, PARA REALIZAR FLETES DE CARGA MENOR CON SU VEHÍCULO MARCA SUZUKI, MODELO STATION WAGON, PATENTE BB TW-11.

6.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR A LA SRA. DINA PACHECO ANGULO, RUT 9.051.215-3, CON DOMICILIO EN PASAJE LOS AVELLANOS N° 795, PARA TRABAJAR CON KIOSCO DE COMIDA RÁPIDA Y VENTA DE PAPAS FRITAS, COMPLETOS, EMPANADAS, PICHANGAS, CAFÉ Y OTROS.

7.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, REVALIDAR APOORTE DE \$200.000 PARA LA JUNTA DE VECINOS N° 1 SAN PABLO ESTE, CON EL FIN DE SOLVENTAR ACTIVIDADES INHERENTES A SU INSTITUCIÓN.

CABE INDICAR QUE ESTE APOORTE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 105 DE FECHA DÍA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, PERO NO PUDIERON RETIRAR LOS RECURSOS, POR PROBLEMAS AJENOS A ESTA ORGANIZACIÓN.

8.- EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACORDÓ EN FORMA UNÁNIME, AUTORIZAR AL ALCALDE DE SAN PABLO SR. OMAR ALVARADO AGÜERO, PARA ASISTIR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO, A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA "ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES (ACHIFARP), A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 22 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS., EN LA CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA, UBICADA EN CALLE INOCENCIA 2711, DE LA CITADA COMUNA. DE ESTA MANERA EL ALCALDE PARTICIPARÁ EN LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO PROVISORIO DE ESTA ASAMBLEA.

SE CIERRA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 16:20 HRS.



RUBÉN RODRÍGUEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE DE SAN PABLO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

SRTA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
CONCEJALA

E. Nuyado

SR. ALONSO RIVERA MALPU
CONCEJAL

A. Rivera

SR. OSVALDO SOTO FLORES
CONCEJAL

O. Soto

SRA. EMILIA ÁLVAREZ SAPUNAR
CONCEJALA

E. Álvarez

SR. JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
CONCEJAL

J. C. Soto

SR. FERNANDO HECKMANN NAVARRO
CONCEJAL

F. Heckmann